



Oficio No.- 067-GG-2017.

SERCOP-C73-2017-1039-E

Pujilí, 04 de abril del 2017



Juan Fierro
04-04-2017
14:38
Hoja - f

Señor:
Eco. Santiago Vásquez Cazar
DIRECTOR GENERAL SERCOP
Presente.-

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de todos quienes conformamos la Empresa Pública de Agua Potable y Alcantarillado de Pujilí.

En atención a su oficio N° SERCOP-SERCOP-2017-0579-OF de 23 de marzo de 2017; cúmpleme informarle que la Empresa Pública de Agua Potable y Alcantarillado de Pujilí – EPAPAP, en atención a sus procesos internos de administración del sistema de agua potable en la ciudad de Pujilí no ha previsto por el momento solicitar la aprobación de lo que corresponde al giro específico del negocio.

Particular que dejo en su conocimiento para los fines que consideren pertinentes.

Atentamente

Ing. Patricio Fierro O.
GERENTE DE LA EPAPAP

